



Rama Judicial  
Juzgado Primero de Familia de Arauca  
República de Colombia

Arauca, mayo treinta y uno de dos mil veintitrés

Referencia: LIQUIDACION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL
Radicado: 2019-00042-01
Demandante: ISAIDA MORA PINZON
Demandado: ANGEL MARIA CONTRERAS MORENO

**FIJAR el 27 de junio de 2023 a las 9 de la mañana**, para realizar la diligencia de audiencia dentro del presente proceso, que se encontraba programada para el día de hoy a las 18 de la mañana.

Lo anterior en virtud a que el apoderado de la parte demandante solicita aplazamiento de la diligencia, por casi fortuito y fuerza mayor (calamidad domestica).

**NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:**

**BLANCA YOLIMA CARO PUERTA  
JUEZ**